



Fomento licita un contrato para redactar los estudios de tráfico y necesidades de actuación en la AP-2 y la AP-7 tras su reversión al Estado

- Se analizarán los tramos Zaragoza-El Vendrell y Tarragona-La Jonquera.
- La fecha de finalización del plazo de las concesiones es el 31 de agosto de 2021.
- El presupuesto del contrato asciende a 810.700 euros.

Madrid, 5 de noviembre de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha licitado un contrato de servicios para redactar el “Estudio previo sobre distribución de demanda de tráfico tras supresión de peaje en AP-2 Zaragoza-El Vendrell y AP-7 Tarragona-La Jonquera y necesidad de actuaciones en la Red de Carreteras del Estado”.

El objeto del estudio es recopilar los antecedentes, la realización de un estudio de tráfico y de movilidad del entorno viario de las citadas autopistas (tanto de la situación actual de la infraestructura como tras la supresión del peaje, valorando la efectividad de las alternativas de actuación que se propongan) y el estudio de otros datos básicos.

Estos datos permitirán determinar las mejores soluciones para las actuaciones que se deban acometer para acomodar la demanda en la Red de Carreteras del Estado tras la redistribución de tráfico que se producirá tras la supresión de sendos peajes en la AP-2 y AP-7, tales como la remodelación de enlaces existentes o la implantación de otros nuevos, estableciendo su programación.